AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

BASES DE DATOS REFERENTE AL REGISTRO DE ESTUDIANTES QUE SOLICITAN SU INGRESO AL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA PARA EL SERVICIO SOCIAL Y/O PRÁCTICAS PROFESIONALES

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, a través de la Dirección de Capital Humano, con domicilio en Calle 16 de septiembre 102, Centro, San Andrés Cholula, 72810 San Andrés Cholula, Puebla, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del registro de estudiantes que solicitan su ingreso al H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula para el servicio social y/o prácticas profesionales.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan serán utilizados con la finalidad de elaborar la carta de aceptación y liberación al alumno que realice su servicio social y/o prácticas profesionales que forma parte del proceso de registro incorporando su información en una base de datos; lo anterior con fundamento en los artículos 12 fracción X, XI y XII, 13 fracción VI, VII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.

Los datos que serán sometidos a tratamiento consisten en: nombre completo, domicilio particular, clave de elector, CURP (clave única de registro de población), fecha de nacimiento, número de teléfono particular, RFC (registro federal de contribuyentes) correo electrónico y firma. Estos datos no serán susceptibles de transferencia alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos: nombre completo, domicilio particular, clave de elector, CURP (clave única de registro de población), fecha de nacimiento, número de teléfono particular, RFC (registro federal de contribuyentes) correo electrónico y firma.

Se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional. El domicilio de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento se localiza en Calle 3 oriente 202, Centro San Andrés Cholula 72810, San Andrés Cholula Puebla, a un costado del Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños (CABS).

Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercitar por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/). En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial del Instituto, cuya dirección web es: Avisos de privacidad - Portal de Transparencia San Andrés Cholula 2021-2024 (sach.gob.mx)